ELHERALDO

10



#COMISIONESSENADO

Aprueban reforma al Infonavit

AVALAN EMPRESA FILIAL; OPOSICIÓN ALERTA DE RIESGOS



LEGISLADO-RES VOTARON A FAVOR DE LA REFORMA.



HORAS DURÓ LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS.



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En menos de dos horas, las comisiones del Senado aprobaron por mayoría de votos de la 4T la reforma a la Ley del Infonavit, la cual no incluye la cobranza delegada, pero sí la creación de una empresa filial que construirá viviendas con recursos del fondo de viviendas de los trabajadores.

Con 18 votos a favor, siete en contra y dos abstenciones en comisiones de Estudios Legislativos y Reordenamiento Urbano y Vivienda, PAN, PRI coincidieron en su voto en contra de la reforma por diversos rubros, principalmente porque el gobierno federal creará una empresa filial para construir vivienda y no podrá ser auditada. En 2025. por ejemplo, se podrían utilizar hasta 72 mil 366 millones de pesos de dicho fondo para la construcción de viviendas.

La senadora Claudia Ana-

MÁS DE LA INICIATIVA

Abre la posibilida de celebrar contratos y convenios. Busca acceso a la vivienda para las personas trabajadoras.

ya (PRI) advirtió que esta filial constructora no será auditada porque manejará recurso privado del fondo de vivienda de los trabajadores. En este caso, la Auditoría Superior de la Federación no podrá auditarla, porque esta instancia sólo audita recursos públicos.

"Las facultades se las dan a Hacienda, es decir se están apropiando desde el gobierno de un instituto que es más privado que público", sostuvo.

En tanto, MC pidió que se incluya una figura tripartita a la empresa. Los votos de abstención fueron de este partido.

Entre otras alertas de la oposición es que con la reforma será la Presidencia de la República la que elija al Director General del Infonavit.

En respuesta, el senador por Morena, Manuel Huerta, afirmó que esta reforma rompe el esquema de lucro que se tenía en gobiernos anteriores, con créditos impagables para miles de trabajadores.

Aseguró que con la creación de la filial constructora se otorga a Hacienda la facultad de supervisar y vigilar las operaciones de crédito al Infonavit para reducir riesgos de corrupción y mal manejo de los recursos públicos.

En la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbuam urgió aprobar esta normativa, pues dijo que "es muy importante que Infonavit ya tenga su nueva estructura y la posibilidad de hacer vivienda".



LA 4T ES UN

MOVIMIEN-

TO GARAN-

TE DE LOS

DERECHOS

DE LOS

DORES'.

TRABAJA

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

EL HERALDO 10 13/02/25 LEGISLATIVO





• SESIÓN. Las comisiones enviarán el dictamen aprobado a la Mesa Directiva del Senado.